

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑIA IMPORGOLFO S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las doce horas, en el local ubicado en la Ciudadela Samanes 1 calle Francisco Rizzo Mz-123 Villa 2, se reúnen los accionista de la compañía **IMPORGOLFO S. A.** por una parte: el señor **Andrés William Wong Reyes**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas un acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US \$ 1.00 cada una; el señor **William Andrés Wong Granda**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento treinta y tres acciones ordinarias y nominativas del valor de US \$ 1.00 cada una; el señor **William Xavier Wong Granda**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento treinta y tres acciones ordinarias y nominativas del valor de US \$ 1.00 cada una; el señor **William Joao Wong Granda**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento treinta y tres acciones ordinarias y nominativas del valor de US \$ 1.00 cada una; los cuales representan el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía **IMPORGOLFO S. A.**, quienes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionista, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando de manera expresa que se celebre esta junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1.-) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y demás Estados, Anexos e Informes Financieros, inclusive los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019; y,

2.-) Varios

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos actúan como Presidente de la Junta el señor **William Andrés Wong Granda** y como secretario de la Junta el señor **Andrés William Wong Reyes** en su calidad de Gerente General.

Antes de instalarse la sesión se cumplió con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, confirmándose por secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital pagado.

La Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y a resolver los puntos del Orden del Día.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es: "Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y demás Estados, Anexos e Informes Financieros, inclusive los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Al respecto toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor **Andrés William Wong Reyes** y ordena que por secretaría se de lectura a los documentos pertinentes, los cuales fueron entregados con cinco días de anterioridad a esta reunión a disposición de los accionistas de la compañía. Una vez que la secretaría ha dado cumplimiento a la ordenado por el señor Gerente General, nuevamente interviene el señor **Andrés William Wong Reyes**, para hacer una breve explicación de su Informe, exponiendo a la Junta, que en el ejercicio fiscal del año 2019, el Efectivo Disponible ascendió a \$ 184 47; en el Activo Corriente se tiene en un crédito tributario por Iva de \$ 24.60; los Anticipos al Impuesto a la Renta que figuraban como crédito tributario en el Activo Corriente del año 2018 fueron transferidos al Activo Intangible con lo cual este rubro luego de la amortización proporcional representa el valor neto de \$689,21, estos valores se amortizaron proporcionalmente debido a que ya la compañía tuvo transacciones comerciales parcialmente y también se registró en inventarios los costos que no se emplearon para la producción de los sembríos, esto es \$ 5.569,21; movimientos contables que cambiaron las cifras del Activo y Pasivo en este periodo; en cuanto al Patrimonio este se incrementó porque en este periodo se generaron Utilidades. Resumiendo, en el Ejercicio del 2019 los Activos Totales suman U.S. \$6.467,49. El Pasivo Corriente a \$ 178,92 mientras que el Pasivo No Corriente ascendió a \$ 5.150,00, en total el Pasivo sumó \$ 5.328,92 y el Patrimonio totalizó U.S. \$ 1.138,57.

Luego de la intervención del Gerente General, la Junta por unanimidad resolvió: aprobar el Estado de Situación Financiera y demás Estados, Anexos e Informes Financieros, igualmente se aprobó el informe del Gerente General, así como el Informe del señor Miguel Calderón Ramos Comisario de la compañía el mismo que corresponde al Ejercicio Económico del año 2019.

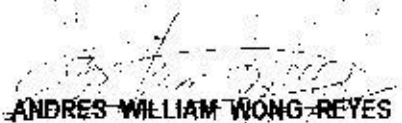
Por último, la Junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente, son: Lista de asistentes; Estado de Situación Financiera, anexos, los informes del Gerente General y del Comisario Principal y copia de la presente acta suscrita por el secretario de la Junta, con la certificación respectiva

Inmediatamente se pasa a resolver el segundo punto del Orden del Día, toma la palabra el señor **William Andrés Wong Granda** y manifiesta que la compañía inició sus actividades productivas, razón por lo cual se han generado utilidades, a fin de mantener esta nueva línea de negocios, el Gerente General ha presentado nuevos proyectos que esperan se aprueben por los señores accionistas con el fin de obtener mayores rendimientos en el próximo ejercicio contable y así se justifiquen las inversiones que los mismos han realizado, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta dispone que se haga todo lo que sea necesario para que la compañía continúe sus actividades empresariales y alcance sus objetivos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada sin modificaciones.

William Andrés Wong Granda: Presidente de la Junta y Accionista, F). **Andrés William Wong Reyes:** Secretario de la Junta y Accionista, F). **William Andrés Wong Granda,** Accionista, F). **William Joao Wong Granda,** Accionista.

Certifico que la presente Acta es fiel copia de su original la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía **IMPORGOLFO S. A.**, al cual me remitiré en caso necesario. Guayaquil, 20 de Marzo del 2020.



ANDRÉS WILLIAM WONG REYES

Secretario de la Junta

General Ordinaria de Accionistas